

NORMATIVA
CAMPEONATO DE LARGA DISTANCIA
1ª FASE: CLASIFICATORIA 3000-2000 m.
2ª FASE: FINAL 5000-3000 m.
Temporada 2025-2026

1ª FASE: CLASIFICATORIA PARA FASE FINAL

1. **FECHAS:** Del 01 de octubre al 28 de diciembre de 2025 (fecha límite)
2. **LUGAR:** Designación libre por las Federaciones Autonómicas. Piscina de 25 o 50 metros.
3. **EDADES PARTICIPACIÓN:**

	Categoría Absoluta	Categoría Junior – 2	Categoría Junior – 1	Categoría Infantil
Masculinos y Femeninos	Nacidos 2006 y anteriores 20 años y mayores	Nacidos 2007 - 2008 19 y 18 años	Nacidos 2009 - 2010 17 y 16 años	Nacidos 2011 - 2012 15 y 14 años

4. **PROGRAMA:**

1ª FASE Clasificatoria para Fase Final Jornadas o sesiones, según disposición FFAA P25 o P50	
01-	2000 mts. Masculinos – Categoría Infantil
02-	2000 mts. Femeninos – Categoría Infantil
03-	3000 mts. Masculinos – Catg. Junior-1 // Junior-2 // Absoluta
04-	3000 mts. Femeninos – Catg. Junior-1 // Junior-2 // Absoluta

5. **INSCRIPCIÓN / PARTICIPACIÓN**

Cada Federación Autonómica (FFAA) podrá organizar libremente las pruebas incluidas en el programa del apartado anterior en su 1ª Fase Clasificatoria, sin más requisitos que los siguientes:

- 5.1. Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- 5.2. La salida de todas las pruebas se realizará **desde dentro del agua**.
- 5.3. Las distintas FFAA, deberán incluir la 1ª Fase en su calendario oficial de temporada 2025-2026.
- 5.4. Cada club podrá inscribir en esta fase a cuantos nadadores desee.

6. **RESULTADOS**

- 6.1. Los resultados de las distintas jornadas deberán enviarse a la RFEN **antes del miércoles 07 de enero de 2026 (12:00h)**, con el fin de que sea publicado el ránking nacional de esta Fase el **viernes 09 de enero de 2025**.
- 6.2. Para la elaboración del ránking nacional, se considerarán válidos los tiempos que sean remitidos:
 - En piscina de 25 mts.
 - En piscina de 50 mts., aunque su valor será considerado como tiempo en piscina de 25 mts (sin conversiones).
 - Los tiempos realizados como pases de 2000 o 3000 de otras pruebas o competiciones.
- 6.3. Los resultados remitidos con posterioridad al plazo fijado no serán computados.
- 6.4. Aunque se altere el orden de pruebas en la 1ª Fase Clasificatoria, se deberá mantener la numeración que figura en el apartado nº4 de la presente normativa.

7. **CLASIFICACIONES DE LA 1ª FASE CLASIFICATORIA**

- 7.1. Con los resultados recibidos, la RFEN elaborará una clasificación para cada prueba y sexo en el que se incluirán todos los nadadores que cumplan con los requisitos exigidos en la normativa.

2ª FASE: FINAL – XVII CAMPEONATO DE ESPAÑA LARGA DISTANCIA P50 (26-443)

1. **FECHAS:** 31 de enero 2026 (sesión única – Mañana)
2. **LUGAR:** Por determinar
- PISCINA:** Por determinar, 50 mts. – 8 o 10 calles

3. EDADES PARTICIPACIÓN:

	Categoría Absoluta	Categoría Junior – 2	Categoría Junior – 1	Categoría Infantil
Masculinos y Femeninos	Nacidos 2006 y anteriores 20 años y mayores	Nacidos 2007 - 2008 19 y 18 años	Nacidos 2009 - 2010 17 y 16 años	Nacidos 2011 - 2012 15 y 14 años
Clasificados/as*	8 masc 8 femn	8 masc 8 femn	14 masc 14 femn	20 masc / 20 femn

* Piscina de 8 calles: 6 clasificados/as (Absoluta), 8 clasificados/as (Junior-2), 10 clasificados/as (Junior-1) y 16 clasificados/as (Infantil).

4. PROGRAMA:

2ª FASE – FINAL XVII CAMPEONATO DE ESPAÑA LARGA DISTANCIA

- 01- 3000 mts. Masculinos – Categoría Infantil
- 02- 3000 mts. Femeninos – Categoría Infantil
- 03- 5000 mts. Masculinos – Catg. Junior-1 // Junior-2 // Absoluta
- 04- 5000 mts. Femeninos – Catg. Junior-1 // Junior-2 // Absoluta

Duración aproximada de la sesión: **6 HORAS (09:30 a 15:30h)**

5. INSCRIPCIÓN

Cada nadador/a podrá ser pre-inscrito para la Fase FINAL siempre y cuando cumpla con los siguientes requisitos:

- 5.1. Estar incluido en el ranking nacional con un tiempo no superior a:
 - 1 minuto por encima del tiempo del **10º** clasificado/a en la prueba de 2000 mts – catg. Infantil.
 - 1 minuto **30 seg.** por encima del tiempo del **10º** clasificado/a en la prueba de 3000 mts – catg. Absoluta, Junior-2 y Junior-1.
- 5.2. El área técnica de Aguas Abiertas podrá contemplar la ampliación de participación en aquellas categorías cuya inscripción supere los cupos establecidos, siempre y cuando queden espacios en otras categorías y no se altere el horario de la competición.
- 5.3. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa de Aspectos Generales de Aguas Abiertas para la temporada 2025-2026 y el Reglamento General RFEN.
- 5.4. Fecha tope de inscripción:
 - Las inscripciones deberán realizarse a través de FEDERATIO **antes del miércoles 14 de enero de 2026 (12:00h).**
 - **No se aceptarán inscripciones recibidas con posterioridad a la fecha y hora indicadas.**
- 5.5. La publicación definitiva con los participantes en esta Fase FINAL se realizará el **viernes, 16 de enero de 2026.**
- 5.6. Los listados de salida definitivos se publicarán el **viernes 23 de enero de 2026.** Hasta esta fecha se cubrirán las bajas recibidas a través de la aplicación informática con los nadadores inscritos previamente que cumplan los criterios.

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1. Cada club podrá participar con cuantos nadadores quiera en cada categoría sin más limitaciones que las contenidas en la presente normativa.
- 6.2. Todos los nadadores participantes deberán tener la cuota de actividad estatal tramitada en el momento de su preinscripción para la competición.

7. FORMULA DE COMPETICIÓN: Contrarreloj

7.1. Prueba 3000 metros – Categoría Infantil

- 7.1.1. Se confeccionarán dos series con los **20/16** (según piscina 10/8 calles) mejores tiempos de cada sexo según la inscripción de la categoría Infantil (2011-2012).
- 7.1.2. Para los nadadores nacidos en el año 2012 habrá un mínimo de **6/4** nadadores en la Fase Final (según piscina de 10/8 calles), siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 5.1. de la presente normativa.

7.2. Prueba 5000 metros – Categorías Junior-1, Junior-2 y Absoluta

- 7.2.1. La prueba de 5000 metros se nadará contrarreloj de forma conjunta con todas las categorías (8/6 Absoluta, 8/8 Junior-2, 14/10 Junior-1, según piscina 10/8 calles).
- 7.2.2. La primera serie se disputará con dos nadadores por calle y la segunda, con un nadador/a por calle.
- 7.2.3. Para los nadadores nacidos en el año 2010 habrá un mínimo de **2** nadadores en la Fase Final, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 5.1. de la presente normativa.
- 7.2.4. Para los nadadores nacidos en el año 2008 habrá un mínimo de **2** nadadores en la Fase Final, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 5.1. de la presente normativa.

7.3. Estructura de las series:

		Serie 1	Serie 2	Series 3 – 4	Series 5 - 6
		3000 mts.		5000 mts.	
		MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
Piscina 10 calles (8 calles)	Infantil	1º - 20º (16º)	1º - 20º (16º)		
	Junior-1			1º - 14º (10º)	1ª - 14ª (10ª)
	Junior-2			1º - 8º (8º)	1ª - 8ª (8ª)
	Absoluta			1º - 8º (6º)	1ª - 8ª (6ª)

Puestos según ranking estatal en cada categoría y/ o grupo de edad

- 7.4. La salida de todas las pruebas se realizará desde dentro del agua.

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 8.1. Las puntuaciones serán aplicadas en función de las correspondientes categorías.
- 8.2. A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta, como máximo, dos nadadores por club en cada prueba individual y categoría, con independencia de los que hayan participado.
- 8.3. La puntuación para las pruebas individuales será de: 11, 8, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
- 8.4. En caso de igualdad de tiempo, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores/as empatados.
- 8.5. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador/a.
- 8.6. Los récords y mejores marcas nacionales que sean batidos en la competición, con independencia del puesto, tendrán la siguiente puntuación añadida:
- Récord del Campeonato 3 puntos
 - Mejor Marca Nacional 5 puntos
 - Récord de España 8 puntos

Estas puntuaciones extras no son acumulables entre sí.

9. CLASIFICACIONES CLUBES TOTAL

- 9.1. Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas en todas las categorías:
– Absoluta + Junior-2 + Junior-1 + Infantil
- 9.2. Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas en todas las categorías:
– Absoluta + Junior-2 + Junior-1 + Infantil
- 9.3. En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

10. TÍTULOS Y PREMIOS

10.1. Individuales

Medallas de oro, plata y bronce al campeón/a, subcampeón/a y tercer clasificado/a – Absoluta (5.000 mts. – TODAS las edades).

Medallas de oro, plata y bronce al campeón/a, subcampeón/a y tercer clasificado/a en cada prueba y categoría (Infantil, Junior-1, Junior-2).

Títulos de CAMPEÓN/A y SUBCAMPEÓN/A de España al primer y segundo clasificado español, de cada prueba masculina y femenina, en todas las categorías.

10.2. Por Clubes

Categoría masculina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA MASCULINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEÓN DE ESPAÑA MASCULINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

Categoría femenina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA FEMENINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEÓN DE ESPAÑA FEMENINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en la Normativa de Aspectos Generales de Aguas Abiertas, el Reglamento General RFEN; y en su caso, las normas de World Aquatics.

Madrid, julio 2025